

MERIDA YUCATAN A 5 DE JUNIO DE 2012.

OFICIO: UAIP-08/2012

**LIC. MIGUEL CASTILLO MARTINEZ**  
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

ASUNTO: REMICION DE INFORMACION PUBLICA.

Por medio de la presente, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34 fracción XI de la ley de acceso a la información, pública para el Estado y los municipios de Yucatán proporciono la relación de solicitudes de información publica recibidas en esta Unidad a partir del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2012, misma información que anexo en hoja aparte para los fines correspondientes.

Sin mas por el momento me despido de Usted, quedando como su seguro servidor.

ATENTAMENTE.



MANUEL JESUS MAY LOPEZ

Titular de la Unidad de Acceso a la Información  
Publica del Partido de la Revolución Democrática

RECIBIDO  
05 JUN 2012  
UNIDAD DE AN...



SECRETARIA DE PARTES  
Instituto de Acceso a la Información Pública  
Departamento de Yucatán

05 JUN 2012

PRESENTEADO POR: Manuel May  
COP: 1 FOLIOS: 1 ANEXOS, TOTAL HOJAS: 2  
RECEBIDO POR: Manuel O'Donnell

**REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS.**

Sujeto Obligado: PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

Periodo que se Informa: DEL 01/05/2012 AL 31/05/ 2012

Folio de solicitud	Fecha de solicitud	Información solicitada	Estado de la solicitud	Fecha de la resolución	Tiempo de respuesta	Sentido de la resolución	En su caso motivo de la negativa	En su caso fecha de entrega	En su caso derechos a pagar
16912	04/04/2012	Solicito la relación de honorarios de todo tipo de prestación de servicios que haya contratado su dependencia y/o instituto y/o municipio durante el periodo del 1 de enero de 2010 al 4 de abril de 2012, indicar: numero de recibo, nombre del que expidió el honorario, concepto por el cual se paga, monto total neto, área para la cual se requirió el servicio.	Concluida	01/05/2012	27/días	a disposición			\$00.00



NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ELABORO: MANUEL JESUS MAY LOPEZ

FECHA DE ELABORACION:

31 DE MAYO DE 2012